



**GOBERNADOR DE PUERTO RICO**  
**Ricardo Rosselló Nevares**

1 de octubre de 2018

Sr. Erasmo R. Lamberty Sánchez  
Presidente  
Junta Local Manatí-Dorado  
Apartado 797  
Dorado, PR 00646

Estimado señor Lamberty Sánchez:

Recibí su solicitud para que la Junta Local que usted preside funja como Operador del Centro de Gestión Única del Área Manatí-Dorado. Se agradece su disposición de aceptar esta nueva encomienda.

Conforme a la Sección 107(g)(2) de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (Ley Pública Federal 113-128 de 22 de julio de 2014, conocida como WIOA por sus siglas en inglés), y por los poderes que me confiere, autorizo a la Junta Local del Área Manatí-Dorado a operar el Centro de Gestión Única.

Le deseo a usted, y a todos aquellos que componen su Junta Local, mucho éxito en esta iniciativa en pos del desarrollo de una fuerza laboral del Siglo XXI.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "RRN", written over the printed name "Ricardo Rosselló".

Ricardo Rosselló